

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA

Curso 2023/24

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es



Nombre: PSICOLOGÍA DE LA MEMORIA

Carácter: BÁSICA

Código: 10106GS

Curso: 2º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsable docente: DRA. ANA MARIA LINARES ALONSO

Doctora Cum Laude en Ciencias Humanas y Sociales (Psicología) por la Universidad Pontificia de Salamanca (Mención Internacional por la Universidad San Buenaventura de Cartagena de Indias, Colombia). Licenciada en Psicología por la Universidad de Salamanca. Acreditada como Psicóloga Sanitaria por el Ministerio de Sanidad. Experiencia Clínico-Sanitaria en Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de Problemas Vinculares, de Conducta y Trastornos Psicopatológicos así como en Intervenciones Terapéuticas Individuales y Familiares Sistémicas. Experiencia Clínica en Psicoterapia y Trauma Complejo. Experiencia como Coordinadora de Servicios Sanitarios en Centros Multidisciplinares y del Servicio de Psicología Clínica. Desarrollo de Programas de Prevención e Investigación en Psicología Clínica y de la Salud. Experiencia interventiva en el área de Servicios Sociales, especialmente en el Área de Dependencia y Protección de Menores. Desde 2015 es miembro activo de distintas entidades sociales locales y estatales por la protección de la infancia con incidencia legislativa y repercusión nacional e internacional.

Email: amaria.linares@ucavila.es

Departamento (Área Departamental): Facultad de Ciencias de la salud

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: ÁREAS DE LA PSICOLOGÍA

Materia: PROCESOS PSICOLÓGICOS

BÁSICOS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. Guía docente de Psicología de la Memoria

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- GG2: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.

- CG3: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su c versus patología.

- CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional

- CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.

- CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

- CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

- CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

- CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

- CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.

- CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.

- CE10: Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.

- CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.

- CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.

- CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de redactar informes relacionados con aspectos de Psicología Básica.

- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los procesos psicológicos básicos a los acontecimientos cotidianos.

- El alumno será capaz de relacionar los principios de la Psicología Básica a otros campos de la Psicología

- El alumno será capaz de identificar los trastornos más relevantes dentro de los procesos psicológicos básicos, así como procurar las soluciones más adecuadas.

3.1. PROGRAMA

Tema 1. Memoria: proceso psicológico imprescindible.

Tema 2. Memoria sensorial.

Tema 3. Memoria a corto plazo

Tema 4. Memoria a largo plazo: memoria semántica y memoria episódica

Tema 5. Olvido y amnesias

Tema 6. Estrés, trauma y memoria

Tema 7. Memoria y envejecimiento.

Tema 8. Trastornos neurocognitivos.

Tema 9. Evaluación de la memoria en los mayores

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Baddeley, A., Eysenck, M. W. y Anderson, M. C. (2010). *Memoria*. Alianza Editorial.
- Ballesteros, S. (2012). *Psicología de la Memoria*. UNED-Universitas.
- González, B. y Muñoz, E. (2008). *Estimulación de la memoria en personas mayores*. Síntesis.
- Heller, M. A., y Ballesteros, S. (Eds.) (2006). *Touch and Blindness: Psychology and Neuroscience*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Mayán, J. M. y Fernández, M. (2008). *Mente activa. Ejercicios para la estimulación cognitiva gerontológica*. Pirámide.
- Schacter, D. L. (1999). *En busca de la memoria. El cerebro, la mente y el pasado*. Ediciones Bailén.



La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y centrado en el estudiante.

Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Trabajo autónomo del alumnado: Lectura y comentario de textos básicos o lecturas recomendadas, estudio de casos, discusión de temas, seguimiento y participación en el foro virtual, estudio sistemático de los temas, visionado de películas/documentales, presentación y planteamientos de trabajos, y realización de pruebas escritas y orales.

Actividades grupales: el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado para optimizar su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

Realización de comentarios de texto y ensayos literarios: El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de los recursos bibliográficos necesarios, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Esto contribuirá a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal.

Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

Tutorías individualizadas / grupales: El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.

Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y un trabajo final.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%), un trabajo final (20%), asistencia a prácticas (10%) y presentación de ejercicios de clase (10%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

La fórmula de corrección para obtener la nota será la siguiente:

$$\begin{aligned} \text{Aciertos} &= 0.33 \\ \text{Errores} &= - 0.15 \\ \text{Preguntas no contestadas} &= 0 \end{aligned}$$

➤ Trabajo (20% de la nota final)

El alumno deberá desarrollar un trabajo final referente al contenido de la asignatura. Las referencias deben aparecer en formato APA7 de manera rigurosa y sin faltas de ortografía.

La superación del trabajo no constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. La no presentación del trabajo supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 8 en la asignatura.

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. No se guardarán las notas del trabajo para posibles convocatorias de examen en matriculaciones posteriores. No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. No se admitirán trabajos para la convocatoria de septiembre.

Asistencia a prácticas (10% de la nota final)

El alumno deberá desarrollar una ficha referente al contenido de las prácticas. La no presentación de esa ficha supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 9 en la asignatura.

➤ Presentación de ejercicios de clase (10% de la nota final)

El alumno deberá presentar unos ejercicios a lo largo del desarrollo de la asignatura cuyo valor será de un máximo de 1 punto respecto a la nota final.

La no presentación ni del trabajo ni del diario ni de los ejercicios de clase supondrá que el alumno pueda sacar una nota máxima de 6 en la asignatura.

● EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen final escrito	60%
Trabajo	20%
Asistencia a prácticas	10%
Ejercicios de clase	10%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura: En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el horario designado para la asignatura Psicología de la Memoria durante el semestre de su impartición (2º) queda designado a los viernes de 11.00h a 13.00h. No obstante, este horario puede variar y por tanto se recomienda contactar previamente con la docente a fin de organizar de una manera más efectiva el espacio destinado a la atención de cada alumno. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, atención telefónica 920 251 020 ext. 474 y email amaria.linares@ucavila.es. Se recomienda contactar con el profesor para confirmar cita vía email.

Horario de la asignatura:

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

Calendario de temas:

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidades 1 y 2	20	30 HORAS
Unidades 3 y 4	30	30 HORAS
Unidades 5 y 6	30	30 HORAS
Unidades 7, 8 y 9	40	60 HORAS
TOTAL	100	150

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.